



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

26 de abril de 2022

PROCESO:	Ordinario laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	ADRIANA PATRICIA RODRIGUEZ PÉREZ
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES – PROTECCIÓN S.A.
RADICADO:	050013105002 20180028900
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003736246 por valor de \$3.500.000, consignado por PROTECCIÓN S.A., al abogado Juan Carlos Castaño Cardona, portador de la Tarjeta Profesional No. 114.905 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 79.321.035, apoderado judicial de la demandante, de acuerdo al poder conferido visible en las páginas 1-2 del anexo 03 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b896a5f9a07e46ccf00d9f92f0803eff1c449a7326c78f158ff4ba358a0a0e51**

Documento generado en 26/04/2022 02:32:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>